

Mañana: La Municipalidad de Amarilis realizará la II audiencia pública de rendición de cuentas 2024

Mañana viernes 27 de setiembre, la Municipalidad Distrital de Amarilis realizará la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. La acción gubernamental está orientada a transparentar los procesos realizados por la institución que preside Roger Hidalgo Panduro, en el primer semestre del 2024. La actividad está programada para las 9:00 de la mañana en el auditorio de la institución educativa “Julio Armando Ruiz Vásquez” ubicado en el Jr. Huallaga 221, Paucarbamba, Amarilis.

Este evento tiene como objetivo principal transparentar los procesos gubernamentales y exponer las acciones que la municipalidad ha ejecutado en beneficio de la población amarilense. La audiencia será un espacio de participación ciudadana, en el que los vecinos podrán conocer de primera mano los avances en áreas clave como educación, infraestructura, salud, emprendimiento y otros proyectos de desarrollo que están transformando Amarilis.

La rendición de cuentas es una actividad pública que se rige a los principios de participación, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas. El marco normativo que sustenta esta acción es la Constitución Política del Perú, la Ley de Bases de la Descentralización, Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Marco de la Modernización del Estado, Ley de Presupuesto del Sector Público; entre otras.

Se invita a toda la ciudadanía a participar y ser parte activa del crecimiento de nuestro distrito. La transparencia y el diálogo con la comunidad son pilares fundamentales de esta gestión, reafirmando el compromiso de seguir trabajando por el bienestar de todos los habitantes de Amarilis.